

La Contraloría General de Medellín dio calificación favorable a la Empresa por “el correcto manejo de los fondos y bienes y el cumplimiento de los principios de la gestión fiscal de economía, eficiencia y eficacia”.

(Medellín, 27 de diciembre de 2013. Boletín UNE No. 97) La Contraloría General de Medellín conceptuó que la gestión y resultados de UNE EPM Telecomunicaciones en el año 2012 es favorable, con una calificación de 82,3 puntos sobre 100, con lo cual feneció su cuenta para esa vigencia fiscal.

Según el ente de control, la cuenta de UNE EPM Telecomunicaciones durante 2012 cumplió con los parámetros establecidos para la gestión de los recursos, los resultados y los estados contables.

Así mismo informó que no encontró hallazgos de tipo fiscal que comprometan los recursos de la Empresa.

Esto complementa el dictamen limpio a los estados financieros de UNE EPM Telecomunicaciones que la misma entidad emitió en el mes de mayo pasado y del cual son fruto los resultados contables, hoy favorablemente evaluados.

Texto del acto de fenecimiento de la cuenta:

“Esta decisión se profiere con fundamento en el informe correspondiente a la Auditoría Regular realizada por este Ente de Control, que estableció en el numeral “1.1 Fenecimiento de la Cuenta” una calificación de la gestión fiscal de 82.3 puntos como producto del estudio especializado de los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones realizadas por UNE EPM Telecomunicaciones S.A., durante el período en mención, estudio que evidenció el correcto manejo de los fondos y bienes y el cumplimiento de los principios de la gestión fiscal de economía, eficiencia y eficacia”.